



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Vitarte, **27 MAY 2019**

OFICIO MULTIPLE N° 176 - 2019-DIR-UGEL 06/J.ASGESE-GRD

Señores (as):

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO: Organización y ejecución del “II Simulacro Nacional Escolar y Simulación de Sismo”

Ref. : Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Memorandum Multiple N°076-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR R.M. N° 0657 – 2017 – MINEDU
Oficio Múltiple N° 074-2019/DIR.UGEL06/J.ASGESE-GRD
Oficio Múltiple N° 055-2019/DIR.UGEL06/J.ASGESE-GRD
R.M. N° 023-2019-MINEDU
R.M. N° 712-2018-MINEDU

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, está programado para el día 31 del presente el “**II Simulacro Nacional Escolar y Simulación 2019**”. Por tal motivo se solicita organizar, ejecutar y monitorear la implementación y activación del Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED), con la finalidad de garantizar el reporte de su participación y evaluación del Simulacro a la plataforma de PERUEDUCA (perueduca.pe), ODENAGED (odenaged.com/simulacro_minedu.php), además debe enviar sólo virtual una sesión de aprendizaje de la actividad del nivel educativo que atiende al correo eflores@ugel06.gob.pe hguerrero@ugel06.gob.pe de acuerdo al horario establecido:

Hora 10:00 hrs. reportar hasta las 11:00 hrs.

Hora 15:00 hrs. reportar hasta las 16:00 hrs.

Hora 20:00 hrs. reportar hasta las 21:00 hrs.

La participación es de carácter OBLIGATORIO de directores y responsables de las II.EE. públicas y privadas de la modalidad EBR, EBE, EBA, CETPRO y PRONOEI, se dará conformidad a través de la **CONSTANCIA** sobre su participación y ejecución; asimismo debe presentar directamente a la oficina de ASGESE cargo del reporte de simulacro de la plataforma de PERUEDUCA, copia del número de expediente presentado a la UGEL 06 sobre su Plan de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, plazo máximo **hasta el día viernes 21 de junio 2019**.

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



[Handwritten signature]

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

